



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/06

ACTA No. 06

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **doce horas con doce minutos** del día **veintiséis de enero del año dos mil veintidós**, se llevó a cabo la sexta reunión de la Comisión de Agua, en la modalidad de acceso remoto o virtual de conformidad con lo señalado en los **Acuerdos Nos. LXVII/001/2021**, ARTÍCULO SÉPTIMO, emitido por la Presidencia de este H. Congreso, y **ACDRG/02/2021**, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las reuniones celebradas los días 9, 10 y 11 de noviembre del año dos mil veintiuno.
- IV.- Informe del turno y, en su caso, análisis y discusión, de la iniciativa identificada con el número 688, con carácter de punto de acuerdo, por medio de la cual propone exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para que, en uso de sus facultades y atribuciones, se permita la extracción de más volumen de agua en las diversas presas de la Entidad, para el ciclo 2021-2022.



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/06

Iniciador: Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Edgar José Piñón Domínguez	(PRI)	Presidente
Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya	(PAN)	Secretario
Diputado Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo	(MORENA)	Vocal
Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón	(PAN)	Vocal
Diputada Ivón Salazar Morales	(PRI)	Vocal

Por lo que el Diputado Presidente declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal.



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/06

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó al Diputado Secretario, someter a consideración de los integrantes de la comisión el contenido del orden del día, manifestándose **por unanimidad de los Diputados.**

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, el relativo a la lectura y en su caso aprobación de las actas de las reuniones de fechas 9, 10 y 11 de noviembre de 2021, el Diputado Presidente de la Comisión preguntó a los integrantes si había alguna aclaración sobre las mismas, y no habiendo alguna, estas fueron sometidas a votación y fueron **aprobadas por unanimidad de los Diputados.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, respecto del informe del turno y, en su caso, análisis y discusión, de la iniciativa identificada con el número 688, con carácter de punto de acuerdo, por medio de la cual propone exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para que, en uso de sus facultades y atribuciones, se permita la extracción de más volumen de agua en las diversas presas de la Entidad, para el ciclo 2021-2022; el Diputado Presidente de la comisión solicitó al Secretario Técnico de esta comisión la explicación de la iniciativa mencionada y una vez que se realizó lo anterior, se procedió al análisis y discusión de la misma; en donde con nutridas intervenciones por parte de los integrantes de la comisión, el Diputado Luis Aguilar Lozoya resaltó la importancia de garantizar el ciclo agrícola y el sustento económico de las familias de los agricultores la región



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/06

centro-sur del Estado ya que su economía se ha visto golpeada por diversos factores, y la Comisión Nacional del Agua determinó para este ciclo agrícola autorizar menos agua para la extracción de presas para el riego del ciclo agrícola.

Así mismo el Diputado Edgar José Piñón, realizó un pronunciamiento para conocer los criterios que utilizó la Comisión Nacional del Agua para hacer una reducción significativa en cuanto a los millones de metros cúbicos que se autorizaron para la extracción de las presas que se emplearán en el ciclo de riego agrícola correspondiente a este año, ya que están en riesgo el patrimonio de muchas familias de agricultores, por lo que consideró importante y propuso para la próxima reunión de esta comisión invitar al Ingeniero José Ángel Félix Sánchez, quien es Titular de la Comisión Nacional del Agua en Chihuahua, y así saber los criterios técnicos utilizados para determinar la reducción en la extracción de agua de las presas para el riego agrícola.

Por otro lado, el Diputado Cuauhtémoc Estrada Sotelo expuso que consideraba importante dirigir el exhorto al Comité Técnico de Operación y Obras Hidráulicas, por ser quien toma las decisiones técnicas en base a estudios científicos en el tema, sin embargo estuvo a favor que se invitara al titular de la CONAGUA en el Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/06

Es por lo anterior que **se acordó por unanimidad de los integrantes de la comisión la invitación al Titular de la Comisión Nacional del Agua** para la próxima reunión.

VI.- En relación al quinto punto de la orden del día, el Diputado Presidente, solicitó al Diputado Secretario, que preguntara a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, el Diputado Secretario, preguntó a los integrantes de la comisión, sobre la intención de comentar algún tema general, sin que alguno de los integrantes de la comisión tuviera algún asunto que tratar.

Al no existir otro asunto, siendo las diez horas con treinta y tres minutos, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Agua.

POR LA COMISIÓN DE AGUA


DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ

PRESIDENTE


DIPUTADO LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA

SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Comisión de Agua celebrada el día veintiséis de enero de dos mil veintidós.